Instituto Mandatario de Recaudaciones S.A.

N° 3137

Buenos Aires, 17 de febrero de 2022

Señores

AUTOMATIZACION I-KONTROL S.R.L

RAMOS MEJIA 50

COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

Ref.: Certificado de Libre Deuda (provisorio) - Os.Pe.Con. - U.O.C.R.A.

I.E.R.I.C. N°122146

CUIT 30710016239

De nuestra consideración

En nuestro carácter de Mandatario de Fiscalización de O.S.Pe.Con y U.O.C.R.A y ante vuestra solicitud de Certificado de Libre Deuda, para ser presentado ante PAN AMERICAN ENERGY SL. SUC.ARGENTINA, hacemos conocer que se ha efectuado la inspección hasta el período 01/2022. No verificándose deuda exigible hasta el período mencionado.El mismo se extiende por un plazo de 90 días, con vencimiento el 18/05/2022

Se deja constancia que la presente se expide teniendo en cuenta solamente la documentación examinada, no liberando a la empresa de deudas que se pudieran determinar en el futuro, como tampoco de las que pudieran encontrarse pendientes de pago, con acuerdos judiciales o extrajudiciales.

Sr. Marcos Gutierrez
Inspector
O.S.Pe.Con. - U.O.C.R.A.